

214000

CECINA DE PARTES
RECIBIDO
Hora _____ Fecha 13/3



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION Nº 98 068-2

VISTOS:

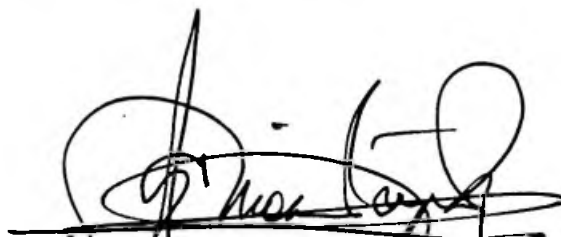
Lo solicitado por el Director General del Campus Chillán, en el sentido de designar al Dr. en Ingeniería Agrícola de la Universidad de Wageningen, Holanda, Sr. Paul Gerard Hendrik Engel, Profesor Visitante, considerando sus destacados antecedentes académicos y su importante aporte en el área de gestión de desarrollo rural a nuestra Universidad; lo informado favorablemente por el Sr. Vicerrector; lo establecido en los Arts. 167 y 173 del Reglamento de Personal; lo dispuesto en los artículos 23; 33 y 36, Nº 8 de los Estatutos de la Corporación; y lo establecido en el Decreto U. de C. Nº 97-175 de 22.12.97,

RESUELVO:

Desígnase al Sr. **PAUL GERARD HENDRIK ENGEL**, PROFESOR VISITANTE de esta Casa de Estudios, (Campus Chillán)

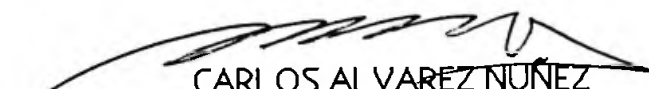
Comuníquese al interesado; al Vicerrector; al Director General del Campus Chillán, y a la Dirección de Personal. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 11 de marzo de 1998.



GONZALO MONTOYA RIVERA
RECTOR SUBROGANTE

Resolución dictada por don GONZALO MONTOYA RIVERA, Rector Subrogante de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



CARLOS ALVAREZ NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL

CAN/msc.

98-045